



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.1.1ª g), de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado la prueba teórica.

**PUESTO DE TRABAJO: GESTOR DE PUBLICIDAD**

**RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA TEÓRICA**

APellidos y Nombre	Puntuación
SOLANO BARRERO, MARIA JOSE	12,60
GOMEZ PEREZ, MARIA	11,40
RODRIGUEZ MORALES, ARA BELEN	10,80
MORENO SALGADO, FRANCISCO	9,60
ORTIZ GUERRA, RAQUEL	9,30
BERMEJO VEGA, GEMA	9,00
VEGAS SANCHEZ, CELIA	8,40
BOGEAT SANCHEZ-PIQUERAS, MARIA	8,10
PIZARRO PASCASIO, PAULA	7,80

**ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS**

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

**OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO**

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba teórica.

En Mérida, a 11 de diciembre de 2017



Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. Ricardo Salgado